

Ambato, 1 de abril del 2010

Señores

JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA PROAGRIP CIA. LTDA.

Presente

De mi consideración:

Por este medio y conforme lo determina el Art. 289 de la Ley de Compañías, pongo en consideración de la Junta General de Socios de la compañía **PROAGRIP CÍA. LTDA.**", el siguiente informe de las actividades del ejercicio económico del año dos mil diez.

I.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.

En cuanto al cumplimiento de objetivos, la compañía **PROAGRIP CÍA. LTDA.** ha desarrollado su actividad de producción y comercial de productos agrícolas y por tal ha obtenido algo de rentabilidad sin llegar a los montos de los años anteriores por cuanto el valor de los gastos operativos para el cumplimiento del objeto social se han sincerado y han arrojado egresos elevados.

II.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.

La Junta General ha dispuesto que se proceda con una auditoria externa para determinar la situación financiera de la empresa con la finalidad de mejorar el aspecto operacional de la compañía permitiendo tomar decisiones que vayan en beneficio de todas las personas naturales y/o jurídicas que son parte del quehacer cotidiano de la compañía **PROAGRIP CIA. LTDA.**

III.- INFORME SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS.

El señor Rafael Rodríguez, socio de la compañía cedió la totalidad de sus participaciones a favor de la señora Mariana de Jesús Moya Rubio, acto societario que se regularizó mediante escritura pública otorgada en la Notaría Séptima del cantón Ambato, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de esta jurisdicción y notificado a la Intendencia de Compañías de Ambato, por lo que actualmente la compañía tiene como socios al señor Luis Fernando Espín Campaña y la señora Mariana de Jesús Moya Rubio.

IV.- SITUACIÓN FINANCIERA.

La compañía "**PROAGRIP CÍA. LTDA.**", pese a la difícil situación que ha atravesado en el año 2010, mantiene un saldo a favor en cuentas por cobrar que alcanzan la suma de trescientos cinco mil ochenta y ocho con 81/100 Dólares de Los Estados Unidos de América; así también mantiene un pasivo con: Trabajadores, Proveedores e Instituciones Financieras que alcanza la suma de Doscientos setenta y nueve mil ochocientos cincuenta con 27/100 Dólares de Los Estados Unidos de América, evento que ubica una balanza favorable para la empresa.

V.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES

Alberto Rosero y Sergio Quiroz
Sector San Vicente de la parroquia Izamba
Ambato – Tungurahua

El valor de utilidades que ha sido muy reducido en el año 2010, se sugiere sea invertido en la adquisición activos que faciliten la gestión empresarial de la compañía.

VI.- RECOMENDACIONES

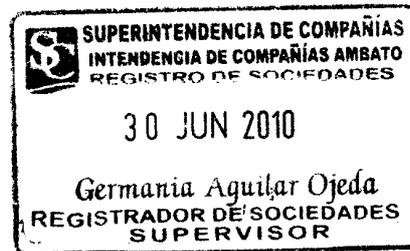
Es necesario buscar alternativas, para recaudar la totalidad de los valores que constan en los balances como cuentas por cobrar lo cual traerá como consecuencia estabilidad económica y fortalecerá la competitividad de la empresa.

Es todo cuanto puedo informar, con respecto a la actividad desempeñada por la compañía.

Por la atención que se dignen dar a la presente, les anticipo mi agradecimiento.



Luis Fernando Espín Campaña
Gerente
PROAGRIP CIA. LTDA.



MS